

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de Junio de 1999.Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Adscribir, en los términos de la Resolución Nº 1279/79, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses al escribiente -oficial notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor ADOLFO GUILLERMO VÁZQUEZ, al Juzgado Federal de San Isidro Nº 1.-

Registrese, hágase saber y archivese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION